

CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

QUINTA REUNIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Luján a los veintidos días del mes de agosto de dos mil veinticuatro se reúne el Consejo Directivo del Departamento de Tecnología en sesión ordinaria, contando con la presencia de los consejeros titulares: Sergio MASSINO; Pablo DE FALCO, y Lucio SBERNA y los consejeros suplentes Esteban GIDEKEL, Florencia PROSDÓCIMO; Juan Andrés PEREZ; Silvina RÍOS y Florencia TRABICHET.

A las 10:10 hs se inicia la reunión.

Preside la señora Directora Decana, Dra. Elena B. CRAIG.

1.- Aprobación del Acta de la Cuarta Reunión Ordinaria del día 25 de junio de 2024.

El Cuerpo aprueba el acta por unanimidad.

2.- Incorporación de temas fuera del orden del día

No se presentan temas fuera de la orden del día.

3.- Informe de la Directora Decana

MEDIDAS DE FUERZA DE LOS DÍAS 20 y 21/8: Esta vez se comunicaron con tiempo las fechas de los paros, los cuales refieren al atraso en los salarios. La UNLu estuvo abierta, no cerrada como en el paro de la semana anterior (lunes 12/08). Se hizo firmar a los docentes que ingresaban un papel que indicaba que se hacían cargo de los bienes patrimoniales. Se entiende que no tiene valor legal.

Se intenta poder llegar a un ámbito de diálogo entre la parte Patronal (Rectorado y los 4 Decanos) con los Gremios, pero resulta imposible.

Siendo las 10:14 hs. Ingresas la consejera María Victoria GIACHINO.

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (PDI): Actualmente se está trabajando por dimensiones, que constituyen áreas temáticas, en comisiones. Finalizado ese trabajo, se podrán definir objetivos estratégicos y presentar proyectos de desarrollo asociados.

El consejero MASSINO consulta si hay plazos. La Presidenta indica que al próximo Superior entrará el análisis de fortalezas y debilidades.

Siendo las 10:17 hs. Ingresas la consejera Rut AURELIO.

COMISIÓN ESPECIAL DE GESTIÓN DOCENTE: Se está trabajando en el análisis y planteamiento de un modelo UNLu, a partir del modelo del CIN del 2020. Desde Tecnología se compartió con el resto de los Departamentos la planilla de análisis.

PUEPT- Escuela de Oficios: La Presidenta comenta que se dieron 9 cursos, algunos se repitieron en varias oportunidades, por la alta demanda.

Se podría pensar en armar una Diplomatura en Cuidados Domiciliarios. El consejero GIDEKEL plantea que podría tratarse de una Diplomatura intracurricular.

La Presidenta del Cuerpo plantea la posibilidad de hacer una propuesta a la Comisión Asesora Permanente de Administración, Economía y Finanzas para que se logre un financiamiento anual para ese programa, finalizado el financiamiento del Gobierno Nacional. También se están realizando cursos en el marco de la interacción con el MTE, la Escuelita Rocío Aquino y el Bachillerato Fuentealba, que este año se reciben 23 personas. Se los va a invitar que participen de una jornada de conocimiento de la UNLu. El consejero SBERNA comenta que es muy interesante que la Universidad se acerque a ellos. Algunas de estas cosas se están gestionando desde Rectorado y otras directamente desde el Departamento de Tecnología.

CENSO 2024: Se aprobó durante el primer semestre. Se enviará a todos los docentes, una vez que sea comunicado por los Jefes de División.

ASISTENCIA: Se está realizando un control de la asistencia, dado que después de la Pandemia se perdió el hábito de firmar el libro. Se está comunicando a través de los Jefes de División. El consejero MASSINO consulta si se está por implementar el registro de huella para docentes. La Presidenta indica que no hay información al respecto. La Secretaria Administrativa pide la palabra e indica que la Directora de Gestión y Coordinación del Departamento, Mariela LEZCANO, está trabajando con Sistemas en mejorar el reporte de asistencia que se extrae del software para que sea más fácil su procesamiento. El consejero PEREZ consulta que plazo tienen los Jefes de División para realizar la comunicación, a lo que al presidenta responde que lo hagan lo antes posible.

SECRETARÍA ACADÉMICA

CURSOS: Hay dos cupos de Cursos de Posgrado para dictarse este año en el marco de Carrera Docente y para Plan VES.

ADUNLu: Nos pidió dos cursos de Posgrado, uno de Seguridad e Higiene en el trabajo y otro sobre Cuidado de la Voz.

BECAS BELGRANO: Se presentaron estudiantes de las Carreras de Ingeniería en Alimentos; Ingeniería Industrial; Ingeniería Agronómica; Licenciatura en Sistemas de Información; Licenciatura en Ciencias Biológicas y de las Tecnicaturas en Inspección de Alimentos e Industrias Lácteas. Se necesitan las actividades para ubicar a dichos estudiantes.

ACREDITACIÓN DE CARRERAS: Ingeniería Agronómica: se realizan reuniones periódicas para analizar y construir las respuestas requeridas por CONEAU.

Ingeniería en Alimentos: No caben las asignaturas en la banda horaria preferencial. Esto no se consideró a la hora del armado del Plan. La Coordinadora presentó su renuncia, en tanto no podía acordar con los Departamentos para evitar superposiciones. Se hicieron reuniones conjuntas para arribar a acuerdos que demandaron muchos movimientos de horarios y días y excepciones a la banda horaria preferencial. Se prevé que sucederá lo mismo el cuatrimestre próximo, por lo cual, se pidió comenzar anticipadamente con esa programación.

EXÁMENES ADICIONALES. Se estarán pidiendo fechas por mail a los Jefes de División.

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA, Y FINANZAS: Se aprobó una nueva apertura de presupuesto, a partir de la adecuación del dinero enviado para gastos de funcionamiento por parte del Gobierno Nacional. Pudieron llevarse a pauta todas las categorías programáticas, incluso aquellas que en el presupuesto de emergencia no tenían fondos asignados (como viáticos de autoridades, viáticos de jurados, IV Nivel) o se había asignado un presupuesto inferior al que correspondía por pauta (por ejemplo, viáticos docentes).

AYUDAS ECONÓMICAS PARA CURSOS, CONGRESOS, ETC.: El nuevo presupuesto permitiría recalcular el módulo de viáticos docentes. En cuanto se emita la resolución, se trabajará en una propuesta de incremento de módulo, retroactivo y aplicable a todas las solicitudes de 2024.

CONVOCATORIA IV NIVEL: Ingresó en esta reunión, la propuesta de distribución de fondos entre los postulantes. Con la nueva apertura de presupuesto, se tienen garantizados los fondos para repartir en la convocatoria 2025.

DIVISIONES y DISCIPLINAS: Se está trabajando en una propuesta que pretende formalizar las divisiones, en base a los acuerdos a los que se arribó en las reuniones con los jefes de división, en 2023 y 2024.

COMUNIDAD TECNO: Se invita a todos los docentes a participar en la construcción de la comunidad de Tecnología en redes, lo que contribuye a visibilizar nuestra identidad como Departamento. La Secretaria Administrativa pide la palabra para explicar que se envió un correo que indica cómo enviar las solicitudes de difusión, para no cometer errores, porque sino, el caudal de información que se recibe por diferentes medios se torna inmanejable.

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

INVESTIGACIÓN:

PDI: Se está participando de reuniones para la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional (PDI), Dimensión 3 de investigación. Discutiendo entre los participantes (miembros de la Comisión Asesora Permanente de Ciencia y Tecnología y Secretarios de los Departamentos) las fortalezas y debilidades de: La estructura de gestión para la función investigación; Estructura de apoyo técnico para el desarrollo de la investigación; Existencia de políticas explícitas para la función, acordes a la misión y los objetivos institucionales; Políticas para la generación de proyectos y programas; Promoción de la difusión interna y externa de los resultados de la función; Mecanismos de evaluación de la función; Sistemas de registro y procesamiento de la información de la función para el control, resguardo y difusión pública de la misma; Financiamiento, equipamiento y recursos; Políticas de formación de los recursos humanos destinados a esta función; Alineamiento de los proyectos y programas con el proyecto institucional; Análisis de la proporción docente para la función; Políticas destinadas a fomentar las Relaciones interinstitucionales con otras universidades, instituciones de Ciencia y Tecnología del Sistema Nacional e Internacional e Infraestructura adecuada para el desarrollo de la actividad en el marco del proyecto institucional.

CONVOCATORIAS TECNO: Para la primera convocatoria de abril 2024 se presentaron 5 proyectos de Investigación, de los cuales ya se han completado la evaluación de dos proyectos. En cuanto a la Convocatoria de septiembre 2023, se sigue insistiendo con los evaluadores y se va a enviar un informe sobre el estado de situación de esos proyectos para que lo trate la Comisión Asesora Permanente de Investigación y Extensión, ya que sólo un proyecto fue aprobado y el resto cuenta sólo con una evaluación. El principal problema radica en la no respuesta o la excusación por parte de los evaluadores.

CONVOCATORIAS UNLu: Se está trabajando en el Comité para una "Convocatoria a Proyectos de Investigación Multidisciplinarios e Interdepartamentales de la Universidad Nacional de Luján (PIMeI) 2024" con un monto por proyecto de 450.000 pesos.

CONVOCATORIA A BECAS DOCTORALES BONAERENSES DE INVESTIGACIÓN (BBI): Estamos participando de reuniones para el lanzamiento de convocatoria del Programa en el marco del convenio entre la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC) y el Consejo Provincial de Coordinación con el Sistema Universitario y Científico. Son 3 (tres) Becas para el Departamento de Tecnología las cuales serán asignadas a las líneas de investigación Mejoramiento Vegetal; Energía; Desarrollo territorial; Salud y Medio ambiente. La convocatoria comienza el 26 de agosto hasta el 13 de septiembre (todavía no salió de la CIC). Es para docentes con Dedicación Simple que se hayan recibido en los últimos cinco años. La duración es de 4 años con 1 año de prórroga. La designación sería entre noviembre y diciembre y estipendio de alrededor de 600.000 pesos más la Simple. Debe cumplir con alguno de los tres ejes fundamentales: territorialidad, impacto y equidad además de la línea de investigación en la que se proponga.

FITBA: La inscripción a la Tercera Convocatoria del Fondo de Innovación Tecnológica de Buenos Aires vence en septiembre del corriente año.

EXTENSIÓN

CONVOCATORIA 2024: Culminaron las mesas evaluadoras de Acciones y Proyectos de Extensión. Convocatoria anual 2024. Estamos en período de recusación y la aprobación final se estima en el próximo H. Consejo Superior.

CONVOCATORIA ESPECÍFICA: Culminó la evaluación de propuestas de la Convocatoria Específica de Extensión: Prácticas de extensión en las carreras de grado de la UNLu en el marco de curricularización de la Extensión Universitaria, en las comisiones plan de estudio. Se aprobaron todos los proyectos presentados por el Departamento, 3 de la Carrera de Enfermería y uno de Ingeniería en Alimentos.

PRIMER CONGRESO PROVINCIAL DE AGROECOLOGÍA: Se está participando de la organización, en conjunto con los otros Departamentos, Instituciones y Organizaciones, del Primer Congreso Provincial de Agroecología, a desarrollarse los días 8 y 9 de noviembre en la UNLu. La iniciativa fue del Ministerio de Desarrollo Agrario. Se pretende un evento gratuito con mucha participación de organizaciones de productores.

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (PDI): Se está participando de reuniones para la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional (PDI), Dimensión 4 y 5 de Extensión y Vinculación. Discutiendo entre los participantes (miembros de la Comisión Asesora Permanente de Extensión; representantes de la Dirección y Secretarios/as de los Departamentos), las fortalezas y debilidades de: Organización Institucional; Políticas; Proyectos y Acciones de Extensión Universitaria; Políticas Interinstitucionales; Internacionalización; Aspectos jurídicos-normativos de la Extensión/Vinculación; Formulación y Gestión de Proyectos Extensión/Vinculación; Actividades Culturales; Imprenta y Editorial; Difusión e Información Institucional – Comunicación; Centro de Producción Audiovisual-CePA; Radio; Vinculación, transferencia tecnológica y prestación de servicios; Centros de Docencia, Investigación y Extensión -Centro de Asistencia Técnica (CATec); Financiamiento e Infraestructura.

4.- Dictámenes de Comisiones Asesoras

a. Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos

El consejero PEREZ propone se aprueben en bloque del punto 4.a.1 al 4.a.7. El Cuerpo apoya la moción por unanimidad.

a.1 Aprobar el Acta Dictamen referida al Concurso Ordinario de Jefa de Trabajos Prácticos Semiexclusiva, División Tecnología de Alimentos, a favor de la docente Karina LORIA.

a.2 Aprobar el Acta Dictamen referida al Concurso Ordinario de Jefa de Trabajos Prácticos Exclusiva, División Tecnología de Alimentos, a favor de la docente Cecilia CSERNOCH.

a.3 Aprobar el Acta Dictamen referida al Concurso Ordinario de Ayudante de Primera Simple, División Tecnología de Alimentos, a favor de la docente Ana FERNÁNDEZ LIARTE.

a.4 Aprobar el Acta Dictamen referida al Concurso Ordinario de Ayudante de Primera Simple, División Ingeniería Básica, a favor del docente Marcos CIRELLI.

a.5 Aprobar el Acta Dictamen referida al Concurso Ordinario de Ayudante de Segunda Simple, Asignatura Instalaciones Neumáticas e Hidráulicas, a favor de la estudiante Daiana GONZÁLEZ.

a.6 Aprobar el Acta Dictamen referida al Concurso Ordinario de Ayudante de Segunda Simple, Asignatura Mecánica y Mecanismos, a favor de la estudiante Florencia GONZÁLEZ.

a.7 Aprobar el Acta Dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente referida a la reválida en el cargo ordinario de Profesora Adjunta Exclusiva, en la Disciplina Recursos Naturales y Agrosistemas, a favor de la docente Cynthia DEFILIPIS.

Por Secretaría se da lectura a los dictámenes de la comisión que recomiendan aprobar las Actas Dictámenes mencionadas. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba los dictámenes por unanimidad.

a.8 Aprobar el Proyecto de Disposición de Secretaría Académica referido a la integración de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente para la promoción al cargo de Profesor Asociado Exclusiva, del docente Mariano MARCHINI (Designar representantes).

El consejero MASSINO da lectura a los representantes por el Claustro de Profesores: Titular: Sergio MASSINO. Suplente: Florencia PROSDÓCIMO. La consejera GIACHINO, el consejero SBERNA y la consejera AURELIO indican que pasarán los representantes por los Claustros de Auxiliares y Estudiantiles, respectivamente, por Secretaría.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el Proyecto de Disposición mencionado. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.9 Aprobar el Proyecto de Disposición de Secretaría Académica referido al Llamado a Concurso Ordinario de Ayudante de Primera hasta Jefe de Trabajos Prácticos Semiexclusiva, en la División Tecnologías de Gestión (Designar representantes).

El consejero PEREZ da lectura a los representantes por el Claustro de Profesores: Titular: GIDEKEL, Esteban. Suplente: Juan Andrés PEREZ. La consejera GIACHINO, el consejero SBERNA y la consejera AURELIO indican que pasarán los representantes por los Claustros de Auxiliares y Estudiantiles, respectivamente, por Secretaría.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el Proyecto de Disposición mencionado. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.10 Aprobar el Proyecto de Disposición Secretaría Académica referido al Llamado a Concurso Ordinario de Ayudante de Segunda Simple en la Asignatura Nutrición (Designar representantes estudiantiles).

Los consejeros SBERNA y AURELIO indican que pasarán los representantes por Secretaría.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el Proyecto de Disposición mencionado. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b. Comisión Asesora Permanente de Investigación y Extensión

Se propone tratar los puntos 4b.1; 4b.2; 4b.4 y 4b.5 en bloque. El Cuerpo acuerda.

b.1. Avalar la presentación del informe final del Proyecto de Extensión "Acortando brechas educativas: la universidad como facilitador de las prácticas profesionalizantes en la educación media agropecuaria" – presentado por la docente Laura BULOS.

b.2 Avalar la presentación del informe final del Proyecto de Extensión "Fortalecimiento de hábitos de vida saludables para la prevención de las enfermedades no transmisibles y sus consecuencias en la población del Espacio Barrial Ombú" (Convocatoria Específica) – presentado por la docente María José DOMÍNGUEZ.

b.4 Avalar la presentación del informe final de la Acción de Extensión "Reconocimiento y Manejo de los Principales Grupos de Artrópodos Presentes en Huertas Agroecológicas del Centro Educativo para la Producción Total N°2 (C.E.P.T. N°2), San Andrés de Giles" – presentado por la docente Agustina ANSA.

b.5 Avalar la presentación del informe de avance del Proyecto de Extensión "Espacio de formación y vinculación sobre el aprovechamiento de las energías renovables en la producción avícola" – presentado por la docente Florencia PROSDÓCIMO.

Por Secretaría se da lectura a los dictámenes de la Comisión que recomienda avalar la presentación de los mencionados informes de extensión. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba los dictámenes por unanimidad.

b.3 Avalar la presentación de solicitud de prórroga del Proyecto de Extensión "Fortalecimiento de hábitos de vida saludables para la prevención de las enfermedades no transmisibles y sus consecuencias en la población del Espacio Barrial Ombú" (Convocatoria General) – presentado por la docente María José DOMÍNGUEZ.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar la presentación de solicitud de prórroga del mencionado Proyecto de Extensión. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.6 Aprobar el Proyecto de Investigación "Valorización del maíz morado para la obtención de colorantes naturales". (Primer Convocatoria 2024) – dirigido por la docente Cecilia CSERNOCH.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el mencionado Proyecto de Investigación. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.7 Validar el Proyecto de Investigación "Biopreparados de elaboración artesanal y control biológico: estrategias para el manejo sustentable de plagas en sistemas hortícolas de la agricultura familiar" – dirigido por la docente María RIQUELME VIRGALA.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda validar el mencionado Proyecto de Investigación. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.8 Avalar la renovación del Equipo CATEC "Optimiza" – coordinado por el docente Esteban GIDEKEL.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar la renovación del mencionado equipo CATEC. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c. Comisión Asesora Permanente de Actividades Extracurriculares y de Posgrado

c.1 Aval Departamental a la reunión del Grupo de Técnicos y Productores de Cerdos (GTPC) del sudeste de la Provincia de Buenos Aires en la Universidad Nacional de Luján, presentado por el docente Marco MATASSA.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda otorgar Aval Departamental a la mencionada reunión. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

Se propone tratar los puntos 4.c 2 a 4.c17 en bloque. El Cuerpo acuerda por unanimidad.

c.2 Aprobar el Informe de la Actividad Extracurricular "Ciclo de capacitaciones in-company – Grupo SIEI SRL MÓDULO 1: Comunicación y reuniones efectivas" (Disposición Aprobación CD 163/24) - presentado por la docente María Laura RISIGLIONE.

c.3 Aprobar el Informe de la Actividad Extracurricular "Ciclo de capacitaciones in-company – Grupo SIEI SRL MÓDULO 2: Gestión del tiempo y productividad" (Disposición Aprobación CD 209/24) - presentado por la docente María Laura RISIGLIONE.

c.4 Aprobar el Informe de la Actividad Extracurricular "Taller de habilidades y procedimientos de Enfermería" (Disposición Aprobación CD 11/24) - presentado por la docente María José DOMINGUEZ.

c.5 Aprobar el Informe de la Actividad Extracurricular "Introducción a la Exportación de Alimentos" (Disposición Aprobación CD 121/24), presentado por la docente Carolina SERRANO.

c.6 Aprobar el Informe de la Actividad Extracurricular "Curso a distancia: Buenas Prácticas de Laboratorio" (Disposición Aprobación CD 14/24) - presentado por la docente Jimena MAZIERES.

c.7 Aprobar el Informe de la Actividad Extracurricular "Jornada Abierta a la Comunidad: Día Mundial de la leche" (Disposición Aprobación CD 183/24) - presentado por el docente Mariano MARCHINI.

c.8 Aprobar el Informe de la Actividad Extracurricular "Tecnologías de Transformación de Leche II" (Fecha de realización 4 de marzo al 22 de junio de 2024) (Disposición Aprobación CD 479/23) - presentado por el docente Mariano MARCHINI.

c.9 Aprobar el Informe de la Actividad Extracurricular "Capacitación para Inspectores Municipales sobre la Ordenanza 5953/11 que regula la aplicación de agroquímicos, en el Partido de Luján" (Disposición Aprobación CD 481/23) - presentado por la docente Pilar SOBERO Y ROJO.

c.10 Aprobar el Informe de la Actividad Extracurricular "Experiencia profesional de Ingeniero Agrónomo egresado de la UNLu como Asesor de Producción Hortícola Agroecológica en El Bolsón, provincia de Río Negro" (Disposición Aprobación PCD 108/23) - presentado por la docente Daniela GÓMEZ.

c.11 Aprobar el Informe de la Actividad Extracurricular "II Jornada de Triquinosis: Epidemiología, prevención y diagnóstico de la enfermedad" (Disposición Aprobación CD 395/23) - presentado por la docente Silvina RÍOS.

c.12 Aprobar el Informe de la Actividad Extracurricular "Tecnología de Transformación de Leche II" (Fecha de realización 6 de marzo al 24 de junio de 2023) (Disposición Aprobación CD 30/23) - presentado por el docente Mariano MARCHINI.

C.13 Aprobar el Informe de la Actividad Extracurricular "Curso básico en formación docente en simulación clínica" (Disposición Aprobación CD 69/23) - presentado por la docente Rossana VILLAYERDE.

C.14 Aprobar el Informe del Curso de Posgrado "Curso Avanzado en formación docente en simulación clínica" (Disposición Aprobación CD 70/23) - presentado por la docente Rossana VILLAYERDE.

C.15 Aprobar el Informe del Curso de Posgrado "Curso de Formación en Docencia Universitaria, La enseñanza en la Universidad: el desafío de formar ingenieros agrónomos en el contexto actual" (Disposición Aprobación CD 252/23) - presentado por la docente Virginia BONVECCHI.

C.16 Aprobar el Informe de la Actividad Extracurricular "Herramientas para la virtualización de actividades educativas" (Disposición Aprobación CD 65/22) - presentado por la docente Lorena ETCHEVERRY.

C.17 Aprobar el Informe del Curso de Posgrado "Redacción Científica: normas básicas para la escritura de Trabajos Científicos y Tesis de Posgrado" (Disposición Aprobación CD 478/23) - presentado por la docente María RIQUELME VIRGALA.

Por Secretaría se da lectura a los dictámenes de la comisión que aprueban los informes mencionados. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba los dictámenes por unanimidad.

c.18 Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular "Enfermedad Celíaca: Generalidades, patogenia, síntomas, diagnóstico, tratamiento y cuidados dietéticos" – presentada por el docente Cristian MOLINA.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que aprueba la realización de la mencionada Actividad Extracurricular. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.19 Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular "Coloquio: Repensando nuestras prácticas preprofesionales" – presentada por el docente Cristian MOLINA.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que aprueba la realización de la mencionada Actividad Extracurricular. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.20 Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular "Taller de habilidades y procedimientos de Enfermería" - presentada por la docente María José DOMINGUEZ.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que aprueba la realización de la mencionada Actividad Extracurricular. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.21 Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular "Ciclo de capacitaciones in-company – Grupo SIEI SRL MÓDULO 3: Resolución de problemas" - presentado por la docente María Laura RISIGLIONE.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que aprueba la realización de la mencionada Actividad Extracurricular. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

d. Comisión Asesora Permanente de Formación de Recursos Humanos

d.1 Otorgar Aval Académico al docente Julián MELO por su participación en el Congreso Europeo de Avicultura, llevado a cabo en la Ciudad de Valencia, España, en el mes de junio 2024.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda otorgar Aval Académico al docente MELO por su participación en el mencionado Congreso. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

d.2 Otorgar Aval Académico a la docente Carolina MOTTO por su participación en el 3º Congreso Internacional de Ingeniería de Alimentos, a realizarse en la ciudad de Tarija, Bolivia, en el mes de octubre 2024.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda otorgar Aval Académico a la docente MOTTO por su participación en el mencionado Congreso. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

d.3 Aprobar la propuesta de asignación de puntaje y distribución de los fondos de Cuarto Nivel para la convocatoria 2024.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la mencionada propuesta. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

Para toma de conocimiento del Cuerpo:

d.4 Informe final de Carrera Docente con solicitud de promoción – Nélide SOSA (Toma de conocimiento) c/sugerencias.

d.5 Informe de mitad de período de Carrera Docente – María Laura RISIGLIONE (Toma de conocimiento) c/sugerencias.

d.6 Informe de mitad de período de Carrera Docente – María Agustina ANSA (Toma de conocimiento) c/sugerencias.

d.7 Informe de mitad de período de Carrera Docente – Juan BARNETO (Toma de conocimiento) c/sugerencias.

d.8 Informe de mitad de período de Carrera Docente – Hernán GONZÁLEZ (Toma de conocimiento) c/sugerencias.

El Cuerpo toma conocimiento de los referidos informes.

e. Comisión Asesora Permanente *ad hoc* de Diplomaturas

e.1 Avalar la propuesta de la carrera de "Diplomatura sociocomunitaria en Agroecología y Soberanía Alimentaria", presentada por la docente Romina IODICE.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar la propuesta de

la mencionada Diplomatura. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

5. Proyecto de Secretaría Administrativa referido a asignaciones de Ayuda Económica correspondientes al mes de agosto.

Por Secretaría se da lectura al mencionado proyecto. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el proyecto por unanimidad.

6. Proyecto de Secretaría Administrativa referido a la desafectación de fondos del docente Fernando DE DIEGO.

Por Secretaría se da lectura al mencionado proyecto. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el proyecto por unanimidad.

7. Solicitud de designación de representantes del Departamento ante el Centro de Asistencia Técnica – CATEC.

El consejero PEREZ y la Consejera GIACHINO indican que pasarán los representantes por los Claustros de Profesores y Auxiliares, respectivamente por Secretaría.

La Presidenta comenta que es fundamental la participación en el CATEC.

Por Secretaría se da lectura a la mencionada solicitud. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba la solicitud por unanimidad.

8.- Propuesta de designación de Susana VIDALES como Profesora Extraordinaria Consulta.

Por Secretaría se da lectura a la mencionada propuesta. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba la designación por unanimidad.

9.- Propuesta de designación de Mildred Margot CABRERA MARICHAL como Profesora Extraordinaria Consulta.

Por Secretaría se da lectura a la mencionada propuesta. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba la designación por unanimidad.

10.- Propuesta de designación de Pablo Daniel GUALDIERI como Profesor Extraordinario Consulta.

Por Secretaría se da lectura a la mencionada propuesta. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba la designación por unanimidad.

11. Propuesta calendario de sesiones segundo semestre

Por Secretaría se da lectura a la propuesta de sesiones del Consejo Directivo del segundo semestre. Las fechas aprobadas son: 17/9, 22/10 y 21/11. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba la propuesta por unanimidad.

12.- Disposiciones para conocimiento del Cuerpo.-

Por Secretaría se da lectura de a las Disposiciones para conocimiento del Cuerpo.

a. Disposición PCDT N° 56/24.- AVALAR la presentación de ingreso a la Carrera Docente de Guido Andrés LABBATE (D.N.I. N° 35.794.504 – Legajo N° 4222), en un cargo ordinario de Ayudante de Primera con dedicación Semiexclusiva en la División Tecnologías de Gestión, Disciplina Gestión de la Producción Industrial de este Departamento.

b. Disposición PCDT N° 57/24.- AVALAR la presentación de ingreso a la Carrera Docente de Daniel Alberto BIANCHI (D.N.I. N° 16.184.780 – Legajo N° 3910), en un cargo ordinario de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva en la División Agronomía Básica, de este Departamento.-

c. Disposición PCDT N° 58/24.- AVALAR la presentación de ingreso a la Carrera Docente de Virginia Enriqueta BONVECCHI (D.N.I. N° 16.316.235 – Legajo N° 99604), en un cargo ordinario de Profesora Adjunta con dedicación Simple en la División Agronomía Básica, de este Departamento.-

El Cuerpo toma conocimiento.

13.- Disposiciones Ad referéndum del Cuerpo.-

a. Disposición PCDT N° 60/24.- APROBAR la realización de la Actividad Extracurricular "Curso de Ofimática Básica", a desarrollarse desde el 5 de agosto y hasta el 5 de noviembre del corriente año, de forma presencial en el Centro de Formación en el Trabajo Rocío Aquino, Lujan.-

El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

b. Disposición PCDT N° 61/24. APROBAR la realización de la Actividad Extracurricular "Curso básico de Solidworks para Ingenieros", a desarrollarse entre los días 19 de agosto y 28 de octubre del corriente, en la Sede Central de la Universidad Nacional de Luján.-

El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

c. Disposición PCDT N° 62/24.- APROBAR la realización de la Actividad Extracurricular "Curso básico de Autocad para Ingenieros", a desarrollarse entre los días 21 de agosto y 30 de octubre del corriente, en la Sede Central de la Universidad Nacional de Luján.-

El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

d. Disposición PCDT N° 63/24.- APROBAR la realización de la Actividad Extracurricular "Gestión de los Documentos de Tránsito Sanitario Vegetal", a desarrollarse el día 6 de agosto de 2024, en la Sede Central de la Universidad Nacional de Luján.-

El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

e. Disposición PCDT N° 64/24.- APROBAR la realización del Curso de Posgrado: "Evaluación en espacios virtuales de aprendizaje", a desarrollarse entre los días 14 de agosto y 10 de septiembre del corriente, en modalidad virtual.-

El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

f. Disposición PCDT N° 65/24.- APROBAR la realización del Curso de Posgrado "Herramientas para la virtualización de actividades educativas", a desarrollarse entre los días 14 de agosto y 10 de septiembre del corriente, en modalidad virtual.-

El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

Siendo las 11:22 hs y habiéndose agotado el temario, se levanta la sesión.
